



D.L.T.G.E.N.C.I.A. para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Aldeavila de la Ribera (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción, Apropiación y Desarrollo Rural por Resolución de de 2011.
 EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 Fdo:

<p> Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción, Apropiación y Desarrollo Rural ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA </p>	<p> INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Calle de la Tecnología Agraria, s/n. Salamanca </p>	
ALDEAVILA DE LA RIBERA		
PROVINCIA: SALAMANCA		
FASE: ACUERDO		

Observaciones: Fincas : 1 a 109 (Excepto finca nº 94 que no existe)	Autor: LUIS MIGUEL SANCHEZ VºBº: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL I.T.A.C.V. Jefe de la Unidad Territorial del I.T.A.C.V.	Escala: 1/2.000 B.O. A.L. Fecha: Septiembre 2011
---	--	--